

ACTA DE ACUERDOS DE REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO, F

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día miércoles once de diciembre del año dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica: 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los miembros del H. Consejo Técnico del Instituto de Biotecnología y Ecología Aplicada (INBIOTECA), de la Universidad Veracruzana, se reunieron en sus instalaciones ubicadas en el Campus para la Cultura, las Artes y el Deporte en la ciudad de Xalapa para llevar a cabo una sesión de carácter ordinaria con la asistencia de 7 de un total de 7 consejeros.

El director Dr. Juan Carlos Noa Carrazana, dio lectura a los puntos del orden del día que se citan a continuación: **Uno)** Lista de presentes y declaratoria del quórum legal. **Dos)** Lectura y aprobación del orden del día. **Tres)** Lectura y seguimiento de acuerdos del acta anterior. **Cuatro)** Evaluación en sistema por CT del Desempeño Docente y Académico de los académicos del INBIOTECA durante el periodo 201951. **Cinco)** Revisión y en su caso aprobación de la solicitud de salida al extranjero para realizar Comisión Académica Internacional del Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez en la ciudad de Marsella en Francia durante el periodo que comprende del 13 al 22 de diciembre de 2019. **Seis)** Revisión y en su caso aprobación de los acuerdos del acta del CAP de fecha 26 de noviembre de 2019. **Siete)** Notificación de cambio de responsable académico del Cuerpo Académico UV-CA-234-Biotecnología Aplicada a la Ecología y Sanidad Vegetal, quedando a cargo la Dra. Norma Flores Estévez quien sustituye a la Dra. Lourdes Iglesias Andreu. **Ocho)** Solicitud de aval de la Dra. Ana Elena Dorantes Acosta para impartir dentro del Área de Formación de Elección Libre (AFEL), la experiencia educativa denominada "Investigación Científica" (código: BIOT 80011) en el periodo semestral Febrero-Julio 2020. **Nueve)** Solicitud de aval por parte del Dr. Mario Alberto Arteaga Vázquez para impartir dentro del Área de Formación de Elección Libre (AFEL), la experiencia educativa " Biotecnología: Pasado, Presente y Futuro, Investigación Científica" (código: BIOT 80005) en el periodo semestral Febrero-Julio del 2020. **Diez)** Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes acuerdos:

PRIMERO. El Dr. Juan Carlos Noa Carrazana, Presidente del Consejo, comprobó la declaratoria del quórum legal con un 100 % de asistencia.

SEGUNDO. El Director Dr. Juan Carlos Noa Carrazana dio lectura al Orden del Día, aprobándose por unanimidad.

TERCERO. Se aprobó por unanimidad el acta de acuerdos de la sesión anterior de fecha 7 de noviembre de 2019.

CUARTO. Se realizó la evaluación al Desempeño Docente y Académico para el periodo 201951 de manera satisfactoria para los 22 académicos del INBIOTECA: (Alarcón Gutiérrez, Enrique (N.P. 35480); Andrade Torres, Antonio (N.P. 25117); (Arteaga Vázquez, Mario Alberto N.P. 38269); (Córdova Nieto, Clara N.P. 23733); (Díaz Fleischer, Francisco N.P. 30559); (Dorantes Acosta, Ana Elena N.P. 38268); (Flores Estévez, Norma N.P. 19631); (Galindo González, Jorge Rodrigo N.P. 24264); (Gerez Fernández, Patricia N.P. 15418); (Iglesias Andreu, Lourdes Georgina N.P. 21363); Lara González, Rogelio (N.P. 31328); (López Ortega, Maurilio N.P. 30574); (Martínez Hernández, Sergio N.P. 38495); (Noa Carrazana, Juan Carlos N.P. 30561); (Ortiz Ceballos, Ángel Isauro N.P. 29026); (Pérez Staples, Diana Folger N.P. 34171) ; (Perroni Ventura, Yareni N.P. 35482); (Pineda López, María del Rosario N.P. 26347); (Rao, Vijendra Dinesh N.P. 36744); (Ruelas Inzunza, Ernesto N.P. 44053); (Sánchez Velásquez, Lázaro Rafael N.P. 26348). El académico Castro Luna.

Alejandro N.P. 37107 se evaluó de manera parcial considerando solo el desempeño académico por encontrarse descargado realizando año sabático durante el periodo evaluado.

QUINTO. Este HCT revisó y otorgó aval a la solicitud de salida al extranjero para realizar Comisión Académica Internacional del Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez en la ciudad de Marsella en Francia durante el periodo del 13-22 de diciembre de 2019 en el marco del proyecto ECOS M13A02. El aval se otorgó con base a la congruencia con los planes y programas del PLADEA 2017-2021 del INBIOTECA.

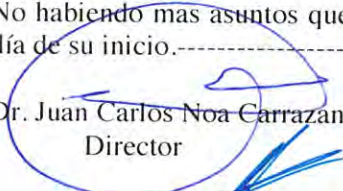
SEXTO. Este HCT revisó y avaló los acuerdos del acta del CAP de fecha 26 de noviembre de 2019. Derivado de este punto, este HCT acordó la posibilidad de someter ante la Junta Académica la propuesta de que los Exámenes Predoctorales se realicen durante todo el tercer periodo escolar de los estudiantes adscritos y no solamente al final de este como se realiza actualmente. También se acordó emitir un recordatorio a todos los académicos del INBIOTECA sobre el reglamento Conacyt relacionado con el límite máximo permitido de estudiantes de los programas de Maestría y Doctorado que pueden tener de manera simultánea bajo su dirección. También se acordó dar seguimiento a los estudiantes de posgrado que se encuentran en periodo de titulación y exhortar a estos y a sus directores de tesis para lograrlo dentro de los periodos regulares que marca el reglamento. Se ratificó la Comisión de Seminarios Científicos para el periodo 202051 (Feb-Jul 2020) quedando integrada de la siguiente manera: Dr. Juan Carlos Noa Carrazana (Coordinador), Dra. Lourdes G. Iglesias Andreu (Coordinadora), Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez, Dr. Mario A. Arteaga Vázquez, Dr. Maurilio López Ortega, Dr. Lázaro R. Sánchez Velásquez.

SEPTIMO. Este HCT avaló el cambio de responsable académico del Cuerpo Académico UV-CA-234 "Biotecnología Aplicada a la Ecología y Sanidad Vegetal" con reconocimiento SEP de "Consolidado", quedando a cargo la Dra Norma Flores Estévez.

OCTAVO. Este HCT revisó la Habilitación del Perfil de la académica y avaló la solicitud de la Dra. Ana Elena Dorantes Acosta para impartir dentro del AFEL, la experiencia educativa denominada "Investigación Científica" (código: BIOT 80011) para el periodo semestral Febrero-Julio de 2019.

NOVENO. Este HCT revisó la Habilitación del Perfil del académico y avaló la solicitud del Dr. Mario Alberto Arteaga Vázquez para impartir dentro del AFEL, la experiencia educativa denominada " Biotecnología: Pasado, Presente y Futuro, Investigación Científica" (código: BIOT 80005) para el periodo semestral febrero Julio 2020. Derivado de este punto, este HCT hace un exhorto a estos y a todos aquellos académicos del INBIOTECA que aún no tienen alguna EE aprobada ante AFEL para que elaboren nuevos programas para que este HCT los proponga para su aval.

No habiendo mas asuntos que tratar, la sesión concluye a las catorce horas con treinta minutos del día de su inicio.


Dr. Juan Carlos Noa Carrazana
Director



Dr. Antonio Andrade Torres


Dra. Lourdes Georgina Iglesias Andreu


Mtro. Jorge Alejandro Velasco Trejo


Dr. Sergio Martínez Hernández
Secretario


Dra. Norma Flores Estévez


Ing. Jorge Alfredo Muñoz Ramírez